MARIO MESQUIDA
Auditor Interno
UNIDAD AUDITORIA INTERNA SECLYT
JEFATURA DE GOBIERNO

ACTA 172

21 de AGOSTO de 2025

Participantes: Sebastián Perdomo, María Eugenia Acuña Martínez, María Pía Inchauspe, Camilo Vedia, Hernán Gorretta, Yamila Iphais Fuxman y Eduardo Saganías, la Gerente de Gestión Comunal Lucila De Bernardi, la Gerente de Gestión Administrativa Lucía Abel, el Sub Gerente de Control Comunal y Obras Edgardo Centurión y Sebastián Rodríguez en representación de la Sub Gerencia de Atención y Participación Vecinal.

Perdomo, presidente de la Junta Comunal N° 5, inicia la reunión a las 10.40 hs.

1. INFORMES DE ÁREAS DE LA COMUNA

GO Gestión Comunal:

De Bernardi informa avances en las obras:
- Plaza Simón Lázara: hormigonado de bases de los canteros y continúan con el armado de armaduras de hierro.
- Plaza Sara Vaamonde: Fin de hormigonado de cancha, revoque de medianera, falta rampa y desagües de bebederos.
- Patio Abasto: Se estima el inicio de las tareas la próxima semana, arrancando por el desarme de juegos y el mural. Ya se encargaron los nuevos juegos.
-Plaza Almagro: Se cerraron los sectores de estar para iniciar la obra de elevación de canteros

SGO Control Comunal y Obras:

Centurión informa sobre la finalización de poda de corredores de invierno. En relación a plantaciones, reporta 463 realizadas hasta la fecha, estimando alcanzar el objetivo de 700 para Noviembre.

SGO Participación Vecinal y Atención Vecinal

Durante el mes de Agosto se desarrolla la muestra de arte "Simplemente JAZZ" en la Planta Baja de la sede, realizada por el artista Marcelo Carpita. Además, se llevaron a cabo múltiples reuniones vecinales: el 06/08 la reunión con el Jefe de Gabinete de Ministros Sr. Sánchez Zinny en Boedo, el 07/08 la reunión "Seguridad en tu Barrio" en el barrio de Boedo, el 13/08 la reunión con el Ministro de Desarrollo Económico Sr. Hernán Lombardi en Boedo, y el 20/08 la reunión con la Vicejefa de Gobierno Sra. Clara Muzzio en Boedo. Durante todas ellas se recepcionaron 16 reclamos vecinales.

Solicitudes vecinales: se recibieron 84. Presenciales en Sede: 38; Whatsapp: 26; Redes sociales: 4; Otros: 0 - Temáticas: Limpieza 22; Arbolado 21, Veredas 20, Otros 21 (alumbrado, obras, baldíos, plagas, seguridad, servicios sociales, salud).

2. TEMAS DEL ORDEN DEL DIA

Se abordan las diversas solicitudes remitidas por el Consejo Consultivo Comunal 5. Sobre Notas N° IF-2025-34288745-GCABA-COMUNA5 y N°

IF-2025-32104876-GCABA-COMUNA5, de las Comisiones de Espacios Verdes y de Cultura y Capacitación en Comunas, respectivamente, se propone coordinar una reunión con dicha institución para abordar los temas allí propuestos, a saber diversos Proyectos de Ley para la creación de espacios verdes y organización del evento "El Festival de la Cultura".

Sobre Nota N° IF-2025-32103870-GCABA-COMUNA5 de la Secretaría Administrativa, en relación al estado del proceso de denominación de la Comuna, Perdomo comenta que se envió Comunicación Oficial al Instituto de Gestión Electoral pero que aún no se ha recibido respuesta sobre la misma. Dado que el Consejo Consultivo solicitó una reunión con dicho Instituto, se propone coordinar un encuentro entre las tres partes. A su vez, informa que la cuestión fue trasladada a todos los funcionarios que concurrieron a las diversas reuniones con vecinos en la Comuna durante este mes.

En cuanto a la Nota N° IF-2025-34289871-GCABA-COMUNA5 de la Comisión de Adultos Mayores, se recuerda que la cuestión de la creación de un centro de día en Almagro fue abordada en el mes de Mayo de 2024, habiéndose propuesto AVEFA como espacio posible, pero que no ha habido otras novedades a la fecha por parte del área de Tercera Edad que es competente en la cuestión.

3.TEMAS POR FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Iphais Fuxman consulta por la renovación de la cartelería en espacios verdes. De Bernardi informa que se hace el recambio por la vandalización de las oportunamente colocadas.

Acuña Martínez comenta que continúa recibiendo reclamos por parte de la Sra. Fabiana Barroso, vecina de Plaza Almagro, por ruidos molestos provenientes de actividades con música. De Bernardi informa que se constató con personal en el lugar que el ruido que manifiesta está dentro de los estándares permitidos.

Iphais Fuxman advierte sobre reclamos recibidos de los vecinos de calle Estado de Palestina, en donde a raíz del trabajo sobre el empedrado, se está produciendo anegamiento de agua. Centurión informa que esto se produce durante el trabajo de remoción de adoquines y armado de carpeta, pero que una vez culminado el trabajo no debería impedirse el escurrimiento natural.

Continúa Iphais Fuxman solicitando el plan de desratización del barrio de Almagro y reiterando la solicitud de semáforo o reductor de velocidad en calle Tarija y Castro Barros.

Perdomo propone coordinar una reunión entre los juntistas y el equipo de Arquitectura de la Comuna para la semana próxima, a los fines de elaborar un documento conjunto con observaciones y comentarios sobre el proyecto "Avenidas Porteñas".

Gorretta aborda el proyecto "Trambus", recordando la reunión que se tuvo con el equipo del Ministerio de Infraestructura a cargo del proyecto, y manifiesta que en la misma se solicitó al área que se diera particularmente aviso cuando la obra avance sobre los contenedores de basura. Asimismo, comenta su preocupación respecto a que el proyecto parece no tener en cuenta dentro de su diseño la eventual vuelta de San Lorenzo al estadio.

Iphais Fuxman, en relación al proyecto en cuestión, solicita la colocación de tótems de seguridad en Cochabamba y Av. La Plata. Asimismo, remarca la necesidad de mejorar la comunicación e interacción entre la Junta Comunal y el Ministerio de Infraestructura, a los

fines de que se de participación en proyectos. Menciona, como ejemplo, que tras realizarse la ciclovía en calle Billinghurst, actualmente el GCBA licita una consultoría para evaluar su funcionamiento, cuando la Junta Comunal, a través del contacto con los vecinos, podría informar esto. En la misma línea, advierte que tomó conocimiento de un concurso de proyectos para el diseño de las paradas del TRAMBUS por otros medios que no fueron el área del GCBA que la articula.

Acuña Martínez informa sobre la clausura del Bar "Hormiga Negra" en calle Lavalle 3565 ocurrida un sábado por la noche de manera intempestiva. Perdomo se compromete a conseguir información respecto a las causales que dieron lugar a la misma.

Gorretta comenta sobre la Reunión que se llevó a cabo con Red Cultural Boedo, a los fines de articular apoyos para la organización del evento "Semana de Boedo".

Iphais Fuxman hace referencia a la continuación de los reclamos vecinales por la presencia de caranchos. Abel informa que la cuestión fue consultada oportunamente con la Dirección General Defensa Civil, Ecoparque, Ambiente y Guardia de Auxilio.

Finalmente, la juntista propone se declare Personalidad Destacada de la Comuna 5, por sus aportes en los ámbitos de Educación, Cultura y Derechos Humanos al recientemente fallecido Profesor Roberto Vega, quien propició permanente a la formación artística, la educación popular y la difusión teatral como herramientas de transformación social. Los juntistas aprueban por unanimidad.

4. CONCLUSIÓN

Se fija fecha de próxima reunión el día **JUEVES 25 DE SEPTIEMBRE a las 10.30 hs.** Sin ningún otro tema por tratar, y siendo las 11:50 hs. se da por finalizada la presente reunión.

SEBASTIÁN PERDOMO
Presidente
Junta Comunal 5
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Martín Hernán Gorreta
Integrante Junta Comunal
Comuna Nº5
GCBA

Eduardo Daniel Saganias
Integrante Junta Comunal
Comuna Nº5
GCBA

Yamila Iphais Fuxman
Integrante Junta Comunal
Comuna Nº5
GCBA

María Eugenia Acuña Martínez
Integrante Junta Comunal
Comuna Nº5
GCBA

Camilo Santiago Vedia
Integrante Junta Comunal
Comuna Nº5
GCBA

Maria Pia Inchauspe
Integrante Junta Comunal
Comuna Nº5
GCBA

MARIA PIA
INCHAUSPE

ANEXO: RECLAMOS VECINALES Y DE LOS JUNTISTAS

Se advierte que el detalle de los reclamos abordados y en proceso se remite por privado a cada juntista para su conocimiento.

GORRETTA:

Contenedor Chiclana 3378 se corrió por la tormenta, corresponde al 3384.
Vereda en mal estado Colombres 1752, reitera Reclamo N° 583633/25

IPHAIS FUXMAN:

Otros: Garay y Pereyra taller de taxis que estacionan los autos en la esquina; Cartel por caer en Boedo 1086; Baches en calle adoquinada en Angaco 4000, 4100 y 4200; construcción que toma toda la esquina, Estados Unidos 4399.

Veredas: Rondeau 3701, Castro Barros 2001, Treinta y Tres Orientales 2028, Corrientes 3581, Muñiz 1129, Inclan y Loria, Estados Unidos y Boedo, Colombres 1244; Tapas de servicio: San Juan 4126 (emova)

Bache/calzada/cordones rotos: Estados Unidos 3797, Guardia Vieja y Acuña de Figueroa, Cochabamba y Boedo, Garay 3545

Cables colgando: Sarmiento 3970, Estados Unidos 3675, Estados Unidos 4127, 4138, Angaco 4243, 4244, Guardia Vieja y Acuña de Figueroa, Castro 984, Estados Unidos 3452, 3658, 3782, 3716, Tarija 3871, 3873, 3921, 3995, 4867, 4031, 4045, Quintino Bocayuva 1380

Contenedores: Reubicación: Castro 950; Basura alrededor o repleto: Salguero 85, Maza 3559, Mario Bravo 641, Boedo 409, 750, Colombres 1280, Castro 1398; Contenedores rotos: San Juan 4088, 4284

Tachos/ cestos/ papeleros: En la vía pública convertido en maceta, Cochabamba 3896

Escombros, residuos voluminosos y vallas: Rivadavia 4141, Maza 1060, 1840, Las Casas 4043, Sanchez de Loria 643, Estados Unidos 3486, 4002, Perón 3762, Bartolome Mitre 3343, Jose Marmol 784, Treinta y Tres Orientales 797, Rocamora 4374, Rivadavia 4082, Gascon 989, Salcedo 3498, Independencia 3664, Boedo 1035

Planteras: Vacías: Rawson 81, Maza 980, Lavalle 3316, 3320,3350, Guardia Vieja 3732, Carlos Calvo 3307, Sarmiento 3986, Perón 3831, Cochabamba 3635, Castro Barros 1192, Virrey Liniers 871, 1450, Boedo 1320, Estados Unidos 3620, Quintino Bocayuva 1380; Tapadas (total o parcialmente): Jose Marmol 762, Las Casas 3910, Sarmiento 4042, Billinghurst 261, Colombres 1216; Ejemplar seco: Rondeau 3647, Maza 846, Muñiz 1160, Virrey Liniers 1915, 1985, 33 Orientales 35/37

Arbolado: Poda en Rawson y Mexico, Ramas caidas: Garay 3581, Boedo 1451, Las Casas y Treinta y Tres Orientales, Maza 1850, Tarija 3817, Tarija 4045

Luminarias y cámaras: Falta en Constitución 3651

Todos los reclamos son recepcionados por Centurión para ser abordados en el ámbito de sus tareas.

SEBASTIÁN PERDOMO
Presidente
Junta Comunal 5
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Martín Hernán Gorreta
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Eduardo Daniel Saganias
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Yamila Iphais Fuxman
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

María Eugenia Acuña Martínez
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

María Pia Inchauspe
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Camilo Santiago Vedia
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Declaración comunal

Número: IF-2025-36065668-GCABA-COMUNA5

Buenos Aires, Miércoles 27 de Agosto de 2025

Referencia: Declaración de Personalidad Destacada de la Comuna 5, por sus aportes en los ámbitos de Educación, Cultura y Derechos Humanos al Profesor Roberto Vega

DECLARACIÓN DE PERSONALIDAD DESTACADA

VISTO: La propuesta por parte de la Mesa de Salud y Educación de la Comuna 5 en relación a los aportes que ha realizado el vecino de esta Comuna 5 Profesor Roberto Vega en mérito a su vasta trayectoria y a su compromiso sostenido con la cultura popular y comunitaria, y

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Roberto Vega, vecino de la Comuna 5, dedicó su vida a la construcción de un teatro comprometido con la educación popular y la alfabetización en valores, coordinó talleres de formación en Argentina y América Latina, dirigió más de cuarenta espectáculos teatrales —muchos de ellos presentados en esta Comuna— y ocupó cargos de conducción en instituciones clave como el Centro Argentino de Teatro para la Infancia y la Juventud, la Asociación Argentina de Educadores por las Artes y la Asociación de Directores Teatrales;

Que asimismo, es autor de textos de referencia como 'El teatro en la educación', 'El teatro en la comunidad', 'Escuela, teatro y construcción del conocimiento', 'El juego teatral. Aportes para la transformación educativa', 'Teatro y derechos de niños y jóvenes' y 'Teatro y Alfabetización en valores', entre otros;

Que en el mismo orden de ideas, su labor ha sido reconocida con premios como el Molière y el Konex, y su participación en congresos y festivales ha fortalecido el vínculo entre teatro, educación y políticas culturales. Asimismo, fue miembro fundador de la Asociación 'Nueva Mirada' junto a Víctor Kon, impulsando el Festival Internacional de Cine Infantil y Juvenil con gran impacto en escuelas y comunidades vulnerables;

Que en este sentido, desde su rol de coordinador en programas de salud, proyectos comunitarios y espacios culturales como el Centro de Comunicación por las Artes 'Encuentro', ha promovido la inclusión, la participación vecinal y la difusión cultural en Almagro y Boedo, conservando además un museo etnográfico en su domicilio de San Juan y Boedo, abierto a la comunidad, que constituye un aporte a la preservación del patrimonio cultural latinoamericano;

Que el Grupo Boedo otorgó al Profesor Roberto Vega en el acto comunitario realizado el 8 de diciembre de 2024 junto a Raíces Boedo y otras instituciones barriales, un reconocimiento destacando su compromiso con la educación, la cultura y la cohesión social;

Por ello, en mérito de lo expuesto

LA JUNTA COMUNAL DE LA COMUNA NRO. 5

RESUELVE:

Artículo 1°- Declarar Personalidad Destacada de la Comuna 5, por sus aportes en los ámbitos de Educación, Cultura y Derechos

Humanos al Profesor Roberto Vega, quien propició permanente la formación artística, la educación popular y la difusión teatral como herramientas de transformación social. Los juntistas aprueban por unanimidad.

Artículo 2°.- Comuníquese.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.08.27 20:57:16 -03:00

SEBASTIAN PERDOMO
Presidente Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 5
AREA JEFE DE GOBIERNO

SEBASTIAN PERDOMO
Presidente
Junta Comunal 5
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Martín Hernán Correta
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Yamila Iphais Fuxman
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Eduardo Daniel Saganias
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

María Eugenia Acuña Martínez
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Camilo Santiago Vedia
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

María Pia Inchauspe
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.08.27 20:57:17 -03:00